



28 NOV 2012

Recibido... 1320H.

Exp. N° 27198 Fed U.P.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación:

- Disponga la intervención de la Escuela de Educación Primaria de la localidad de Los Amores, departamento Vera, por parte de las autoridades de la Delegación Regional II del Ministerio de Educación con asiento en la ciudad de Reconquista
- Sustancie de manera inmediata un sumario administrativo a los efectos de deslindar y establecer responsabilidades acerca del desempeño de directivos y docentes de ese establecimiento de educación pública del sistema educativo santafesino.

NORBERTO REYMALDO NICOTRA
Diputado Provincial

MARÍA ALEJANDRA VUCASOVICH
Diputada Provincial
BLOQUE FEDERAL C.P.J.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La difusión pública en medios regionales, provinciales y nacionales de un video donde los alumnos de esa escuela interpretan una obra teatral denominada "La que no podía ahorrar (en dólares)" basada en una popular telenovela, donde los pequeños interpretan parlamentos tan increíbles como por ejemplo "¿Cómo es posible? ¿A quién se le ocurriría tener a una presidenta que prohíba a su población tener dólares? Tenemos que hacer algo, Bruno, preparemos un cacerolazo ya mismo..." o "Dejá esas ideas de patriotismo barato, ¿acaso estás de acuerdo con lo que les hicieron a los pobres españoles quitándoles YPF? Esta presidenta en lo único que piensa es en los chicos pobres, ¿y qué hay de los ricos?". en un acto del calendario escolar, lo que ha provocado una reacción unánime de repudio acerca del rol que se le habría hechos tomar a los chicos, presuntamente, involucrándolos como protagonistas de una dramatización que nada tiene que ver con su formación y desarrollo".

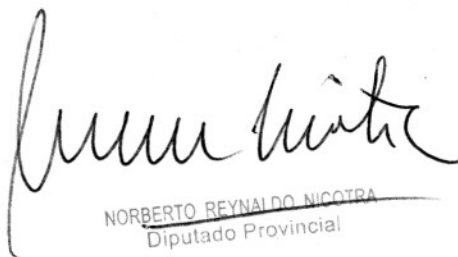


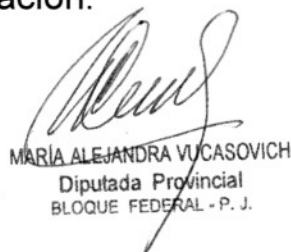


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sin abrir juicio a priori, ni de antemano, sobre la conducta del personal docente que trabaja en esa escuela del norte santafesino, la situación amerita una inmediata reacción por parte del Gobierno de Santa Fe, que debe actuar de inmediato, interviniendo la escuela primaria de Los Amores e investigando y, de ser necesario, sancionando a quienes hayan podido ser responsables de exponer a niños a interpretar obras teatrales en actos patrios que nada tienen que ver con los contenidos de la currícula, ni con su formación integral.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


NORBERTO REYNALDO NICOTRA
Diputado Provincial


MARÍA ALEJANDRA VUCSOVICH
Diputada Provincial
BLOQUE FEDERAL - P. J.

